

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE

ACCIONISTAS DE SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día veinte y nueve de marzo del dos mil diez y nueve, a las diez horas, en las oficinas de SUMITOMO CORPORATION DEL ECUADOR S.A., ubicadas en el Edificio Puerta del Sol (Avenida Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas), se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: a) Sumitomo Corporation, accionista mayoritaria y propietaria de 1.300.445 acciones, que representa el 99,99% del capital pagado, representada por el Sr. Steven Arizaga, en su calidad de Apoderado; b) Sr. Shinji Adachi, propietario de 5 acciones, que representa el 0,01% del capital pagado, representado por el Sr. Victor Toscano. Cada acción tiene un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Asisten también la Sra. Maria Augusta Salazar. Por unanimidad se designa como Presidente Adhoc de esta Junta al Sr. Steven Arizaga y la Sra. Maria Augusta Salazar actúa como Secretaria Adhoc, quienes prestan la promesa de Ley y entran a desempeñar sus funciones. Secretaria anota y registra las acciones presentes y constata que se cuenta con la asistencia de la totalidad del capital social, esto es 1.300.450 acciones de \$0,40 (cuarenta centavos de dólar) cada una y de los votos que lo representan. Con tal certificación y por así facultarlo el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas por unanimidad resuelven la realización de la presente Junta con el orden del día que se indica a continuación:

1. Conocimiento del Informe de Actividades del año 2018 presentado por el Gerente General.
2. Conocimiento de los Informes presentados por el Comisario y Auditor Externo, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias por el mismo ejercicio.
4. Compensación de la pérdida alcanzada en el ejercicio 2018 con la cuenta de Reservas y Utilidades Retenidas.
5. Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2019.
6. Designación de Comisario para el ejercicio 2019.
7. Designación como apoderado al Sr. Victor Hugo Toscano para que pueda cumplir las funciones de Representante Legal de Sumitomo Corporation del Ecuador S.A. en ausencia del Sr. Shinji Adachi.

Aprobado el orden del día, el Presidente dispone tratar el primer punto, y la Secretaría da lectura al informe de actividades presentado por el Gerente General de la empresa, señor Shinji Adachi el mismo que es aprobado sin observaciones.

Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y a conocer el informe de Comisario, y de igual manera, luego de la lectura hecha por la Secretaría, se aprueba el informe presentado por el Sr. Juan Carlos Guerra, Comisario Principal. La Junta conoce luego el informe del Auditor Externo de la empresa, KPMG.

A continuación, como tercer punto del orden del día, la Junta conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2018, y

considerando que se aprobó los informes anteriormente mencionados, aprueba también estos balances, sin observación alguna.

El Presidente dispone pasar el cuarto punto, pero en vista de que el resultado de la Compañía es pérdida simplemente se resuelve registrar este valor en la cuenta de pérdidas acumuladas en el Patrimonio y compensar la totalidad de esta pérdida con las cuentas de Reservas y Utilidades Retenidas que tiene la Compañía en su Patrimonio.

Se pasa a conocer el quinto punto del orden del día, y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve autorizar al Gerente General para que se vuelva a designar a la firma KPMG del Ecuador Cía. Ltda. como auditores externos para el ejercicio económico 2019.

Como sexto punto del orden del día, la Junta igualmente autoriza al Gerente General para que se vuelva a designar al señor Juan Carlos Guerra como Comisario Principal para el ejercicio económico 2019.

La Junta procede a tratar el séptimo y último punto del orden del día y Gerencia General pone a consideración de la Junta el renovar por un año adicional el nombramiento del Sr. Víctor Hugo Toscano como Apoderado Especial para que, en ausencia del Gerente General y Representante Legal, pueda actuar en nombre y representación de la empresa y suscribir las comunicaciones que sean necesarias dirigir a las instituciones públicas ecuatorianas como el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, etc.; así como suscribir cualquier documento relacionado con la actividad bancaria de la empresa, como cheques, banca electrónica, prestamos, etc.; firmar documentos de importación y nacionalización de productos y contratos, y firmar acuerdos y órdenes de compra que comprometan a Sumitomo Corporation del Ecuador S.A., fijando las condiciones de dichos acuerdos, y órdenes de compra. La Junta aprueba por unanimidad la renovación por un año como Apoderado Especial al Sr. Víctor Hugo Toscano e instruye que se realicen las diligencias pertinentes para la legalización de este nombramiento.

Cumplida la discusión de todos los puntos constantes en el orden del día, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del Acta, la cual, una vez redactada, es aprobada sin observaciones. El Presidente levanta la sesión a las 17H00.

Sr. Steven Arizaga
Apoderado y Presidente Adhoc
Sumitomo Corporation

Sr. Victor Toscano
Representante
Shinji Adachi

Sra. Maria Augusta Salazar
Secretaria Adhoc

ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

SEDE SOCIAL: Av. Amazonas No. 4080 y calle UNP
 FECHA: Quito, 29 de marzo del 2019

NOMBRE DEL SOCIO	PARTICIPACIONES DE 0.40 USD C/U	PAGADO VALOR	NUMERO DE VOTOS
------------------	---------------------------------	--------------	-----------------

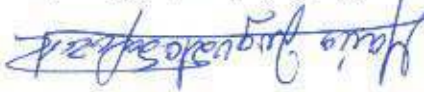
Sumitomo Corporation del Japon	1,300,445.00	520,178.00	1,300,445
Sr. Shinji Adachi	5.00	2.00	5

TOTAL: 2 SOCIOS	1,300,450.00	520,180.00	1,300,450
------------------------	---------------------	-------------------	------------------

NOTA:

1. La socia Sumitomo Corporation del Japon asiste representada, mediante poder especial, por el Sr. Noriyuki Maruoka.

2. El socio Sr. Shinji Adachi asiste representado, mediante poder especial.


 Srta. Maria Augusta Salazar R.
 SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA